

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 187.- En la Provincia de San Luis a TREINTA días del mes de ABRIL de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, excusado el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA y ausente, por licencia, el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 185/2015 que homologa la Resolución N° 12/2015 que resolvió admitir a los postulantes del Concurso convocado por Acuerdo N° 41/2015 para cargos de Jueces de los Juzgados de Paz Legos de la Provincia, y habiéndose acreditado por la Sra. Torres Estela Elisabeth el cumplimiento de los requisitos de inscripción, corresponde su admisión como inscripta para el cargo al que se postula. Por ello:

ACORDARON: AMPLIAR la Resolución N° 12/2015, homologada por Acuerdo N° 185/2015, admitiendo la inscripción de la Sra. Torres Estela Elisabeth, DNI 31.092.730, al Concurso convocado por Acuerdo N° 41/2015, para el cargo de Juez del Juzgado de Paz Lego con asiento en Alto Pencoso, del Departamento Juan Martín de Pueyrredón.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-